

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CULTURA

RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Consejería de Educación y Cultura, adjudicando las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo en Badajoz.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 7 de mayo de 1987, de las obras de construcción de un Pabellón Polideportivo en la Barriada Antonio Domínguez de Badajoz, a la Empresa Minas de Almadén y Arrayanes, S. A., por la cantidad de 48.473.385 pesetas.

Mérida, 8 de mayo de 1987.

El Secretario General Técnico,
MANUEL AMIGO MATEOS

RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Consejería de Educación y Cultura, adjudicando el servicio de transporte de los participantes en las actividades que desarrolle la Dirección General de Juventud y Deportes, Verano-87.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 7 de mayo de 1987, del servicio de transporte de los participantes en las actividades que desarrolle la Dirección General de Juventud y Deportes durante el verano de 1987, a la Empresa Líneas Extremeñas de Autobuses, S. A., por la cantidad de 91'65 ptas./Km.

Mérida, 8 de mayo de 1987.

El Secretario General Técnico,
MANUEL AMIGO MATEOS

RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Consejería de Educación y Cultura, adjudicando el suministro de productos químicos para piscinas dependientes de la misma, Verano de 1987.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 7 de mayo de 1987, del suministro de productos químicos para piscinas dependientes de la Consejería de Educación y Cultura, durante el verano de 1987, a la Empresa DISARP, S. A., por la cantidad de 3.811.920 pesetas.

Mérida, 8 de mayo de 1987.

El Secretario General Técnico,
MANUEL AMIGO MATEOS

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

RESOLUCION de 12 de mayo de 1987, por la que se adjudican definitivamente las obras de construcción de una nueva línea de Inspección Técnica de Vehículos y Servicios en Badajoz.

A los efectos de lo previsto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación de Obras del Estado, se hace pública la Resolución dictada por esta Consejería con fecha once del actual, por lo que se adjudican definitivamente las obras de construcción de una nueva línea de Inspección Técnica de Vehículos y Servicios en Badajoz, efectuada por el procedimiento de contratación directa al licitador D. Francisco Grajera Guerrero, por un importe de 9.425.350 pesetas.

El Consejero de Industria y Energía
ANTONIO ROSA PLAZA

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y ENERGIA

RESOLUCION de 25 de mayo de 1987, de la Consejería de Industria y Energía, por la que se anuncia a concurso la contratación del servicio de actualización del Registro Industrial en las provincias de Badajoz y Cáceres.

Características técnicas: Las que se indican en el Pliego de Características Técnicas y Proceso anexo al de Cláusulas Administrativas que se encuentran expuestas en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Energía y en los Servicios Territoriales de Badajoz y Cáceres.

Presupuesto de licitación: Diez millones de pesetas (10.000.000 pesetas) I.V.A. incluido.

Plazo de entrega de proposiciones: Quince

días hábiles contados a partir de su publicación en el D.O.E. Se admitirán en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Industria y Energía, c/ Camilo José Cela, 2 de Mérida, proposiciones para esta licitación de acuerdo con el modelo adjunto.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Industria y Energía a las 11 horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el cual puede examinarse en la Secretaría General Técnica de esta Consejería y en los Servicios Territoriales de Badajoz y Cáceres.

MODELO DE PROPOSICION

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en y Documento Nacional de Identidad número, en calidad de (contratista, fabricante, etc.), (en el caso de actuar en representación: como apoderado de, con domicilio en, calle, enterado del anuncio insertado en el Diario Oficial de Extremadura número de fecha y de las condiciones y requisitos para concurrir al Concurso para contratación del servicio de actualización del Registro Industrial en las provincias de Badajoz y Cáceres.

A este efecto hace constar que conoce el Pliego de Bases del Concurso y características técnicas y proceso que sirve de base a esta convocatoria, que acepta incondicionalmente sus bases, que reúne todas o cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete, en nombre (propio o de la empresa que represente), a tomar a su cargo la realización del servicio con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta: (Expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a la realización de los servicios objeto del presente concurso a partir de la fecha fijada en las cláusulas correspondientes).

Mérida, 25 de mayo de 1987.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Luis Martínez Navas, con domicilio en Jarandilla de la Vera, c/ Belén, s/n, solicitando autorización administrativa para el es-

tablecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea del peticionario.

Final: C. T.

Término municipal afectado: Cuacos de Yuste.

Tipo: Aérea.

Tensión de servicio: 13'2 KV.

Longitud en m.: 40.

Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'1 mm.².

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Finca Cuaternos. Cuacos de Yuste.

Número de transfor.: 1.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 50 KVA.

Relación de transformación: 13.200±5% 380/220 V.

Presupuesto en pesetas: 1.327.691.

Finalidad: Riegos y secaderos de tabaco.

Referencia del expediente: A.T.-4.225.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 24 de julio de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: D. Manuel Alvarez Gómez.

Domicilio: c/ Díaz Brito, 10. Badajoz.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo 32 elevación 3-4 de Valuengo.

Final: C. T. que se describe.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 0'04.

Tensión de servicio: 15-20 KV.

Conductores: Al-Ac 3x31'10 mm.² de sección.